CONSTITUCIONAL

procios de suscricion, anuncios y comunicados. - En esta capital un mes, 7 rs. -Trimestre, 20.-Fuera, tri mestre, 23 -Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo gá los suscritores v 30 á los que no lo sean. Ra la seccion local y en gace-1 las 1 real línea —Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cents de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales - No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion. - Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres uaturales. - El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Nuñez, núm. 35 .- Administrador, ID, Rafael

Año X .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1875.

Número 2208

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -- 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Cura núm. 65.311.-Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio riacias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispopsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta. - A. Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del higado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471 -Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, "predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos .- Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Carbones de Inglaterra. - De New-Castle y Cardiff, á rs. 10 qq. y de Coke á rs. 16 quintal de 50 kilos.

Depósito, calle de San Fernando, número 41.

Carbon de piedra cribado superior á 190 reales tonelada de 1.000 kilógramos.

Princesa, 4, escritorio.

Casa en venta .- El dia 13 del corriente, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, en la Notaría de D. José Cirer, paseo de Mendez Nuñez núm. 37, una casa en esta ciudad, calle de San Agustin núm. 7.

Waisien .- Recomendamos á los profesores y aficionados á música, un gran surtido de óperas, métodos, albums, cuadernos de música clásica de los célebres autores Mozarts, Beethoven, Weber, Hreischuts y otros; música para piano ó piano y canto en valses, habaneras, polcas, chotis, etc., etc. Violines, arcos, resina, cuerdas, puentes cordales y toda clase de accesorios para instrumentos.

En Alicante, J. Barreta, Babel, 43; en Valencia, S. Prosper, S. Vicente, 99. Catálogos gratis á quien los pida.

Modus.-La Valenciana.-En el zaguan de la Peluquería de D. José Rubio, calle Mayor, número 14, se ha recibido un magnifico surtido de gorritos para recien nacidos y escotes para señora. Una buena coleccion de corbatas para señoras y caballeros, todo de las mejores fábricas de Paris. Tambien se confeccionan y se hacen reformas en toda clase de gorritos a precios muy económicos.

Baños de la Alianza.—Este magnifico establecimiento, montado como los mejores de su clase, acaba de sufrir notables mejoras que lo nacen notoriamente recomendable.

Solidez en su construccion, salon espacioso de descanso con mirador, cuartos confortables con una cómoda escalera para bajar al mar.

Tales son, entre otras, las recomendanles condiciones que reune este esta blecimiento, situado entre los de Simó y los do Diana.

DE LOS BAÑOS EN GENERAL.

Baños frios, baños templados y calientes.

(Continuacion.)

En los primeros tiempos los romanos se contentaban con los baños sencillos, mas poco á poco adquirieron la costumbre de frotarse con aceite, pomadas y ungüentos aromáticos, tanto para dar al cuerpo mas flexibilidad, como para limpiar el cútis de las materias crasas y de los despojos epidérmicos que resultan

20

del ejercicio de sus funciones. Mas adelante, cuando Roma se hubo enriquecido con los despojos del mundo entero, el lujo y la voluptuosidad, mas bien que la higiene, introdujeron eu los baños las aguas del mar, la nieve de las montahas y los ol res y perfumes mas exqui-

Hoy, sin desplegar en la construccion de los baños el lujo y la suntuosidad de los antiguos, todas las naciones civilizadas poseen establecimientos públicos donde el baño, servido á un precio módico, se halla al alcance de todo el mundo. Todas las familias ricas tienen en sus viviendas una sala de baño. Y es que el uso de los baños se halla reconocido como indispensable, no solo desde el punto de vista de la limpieza, sino para lo conservacion de la salud y muchas veces para la cura de un gran número de enfermedades.

Como no es mi intencion tratar en este lugar de medicina, dejaré á un lado cuanto se refiere á los baños medicinales, y me ocuparé de los baños solo desde el punto de vista de la higiene en general y de su accion sobre el cútis en particular. Me bastará, pues, hablar á mis lectores de los simples "baños frios," de los "baños templados ó calieutes» y de los «baños de mar.»

Baños frios .- Es muy difícil determinar de un modo exacto la temperatura del baño frio, que está en relacion con la impresionabilidad de la persona que lo toma, y varia entre quince y veinte grados del termómetro centígrado. Puede tomarse como término medio la temperatura de las aguas corrientes en el verano.

¿Los baños frios son convenientes á todo el mundo? Nosotros creemos que en un pais cálido como Españoles baños frios deben ser de una inmensa utilidad para todos, excepto para los niños de corta edad, para los ancianos y para todas aquellas personas cuyo organismo se halla debilitado por una enfermedad crónica cualquiera. Durante toda la estacion canicular convienen en los climas meridionales, pues quitan al cuerpo (dice Miguel Lévy) la cantidad de calor que sobreexcita todas las funciones, y le ahorran la serie laboriosa de actos que tienen por objeto la eliminación de aquel excedente de calórico, disminuyendo al mismo tiempo la traspiracion del cútis, al cual devuelven el tono y la fuerza, sin los que sufre en cierto modo pasivamente los efectos del calor atmósférico, y derrama al influjo del sol ó del ejercicio torrentes de sudor que exponen el cuerpo á todos los peligros de un enfriamiento súbito. Apaciguan la exaltacion del cerebro, provocada por la elevacion de la temperatura; y cuando despues de esta exaitación las fuerzas nerviosas están postradas, los baños frios las reaniman. Con las fuerzas nerviosas recobra su energia la accion de los músculos; el ejercicio, interrumpido por el exceso del calor, puede fácilmente continuarse, y con el ejercicio el apetito :y la facilidad de las digestiones. El

baño refrescante es por lo demas seguros de precaver el peligro de las gravisimas afecciones que suelen durar en los paises cálidos.

En cuanto á las precauciones que deben adoptarse en el uso de los baños frios, se reducen á no tomarlos sino tres ó cuatro horas despues de haber comido, y si es posible, por la tarde; permanecer en el agua solo un cuarto de hora ó media hora, á no ser que se haga el ejercicio de la natacion, en cuyo caso podrá permanecerse un poco más; y por último, al salir del baño, secarse y vestirse de prisa, á fin de evitar la evaporacion de las partes mojadas y el enfriamiento que es consiguiente. Tampoco conviene, despues del baño, dedicarse à un ejercicio demasiado violento.

Todas las mujeres propensas á enfermedades nerviosas y las atacadas de anemia, de clorósis, de dispepsia, ó dotadas de un temperamento linfatico, obtienen los mejores efectos del uso de los

baños frios.

Los baños de mar. - Entre el gran número de personas que frecuentan las termas marítimas, pocas son las que siguen una regla metódica en la administracion de los baños. Unas, las que gozan de buena salud, se dejan guiar únicamente del capricho; otras, mas ó menos valetudinarias, se figuran generalmente que mientras mas baños tomen en un tiempo determinado, mas pronto verán su salud restablecida. Así que sucede con frecuencia que los baños de mar vienen á ser inútiles y hasta perjudiciales á los enfermos, en tanto que los que han ido á bañarse por gusto vuelven despues de haber esperimentado los mas deplorables efectos.

Ejerciendo el agua del mar una accion muy enérgica sobre la economía, es de la mayor importancia que los que á esta accion se sometan observen ciertas precauciones antes, durante y des-

pues del baño.

PRECAUCIONES ANTES DEL BAÑO. 1.ª Cuando para trasladarse á orillas del mar se ha tenido que hacer un viaje largo y penoso, ó bien cuando por el cansancio del camino se está bajo el influjo de una indisposicion pasajera, es indispensable curarse de ésta y descansar algunos dias antes de someterse á los primeros baños: regla que debe ser observada sobre todo por las señoras y niños débiles. Debe dejarse al organismo el tiempo necesario de prepararse para las nuevas modificaciones que van á imprimirle el contacto del agua del mar, y ya hemos visto en el articulo anterior cuán á propósito es la atmósfera marítima para ejercer semejante prepa-

racion. 2.ª La hora y el momento de entrar en el agua no son circunstancias indiferentes. Por la mañana, antes de salir el sol, y por la tarde, despues de puesto, la atmósfera está cargada de humedad, la temperatura del aire y del agua es mas baja, y en tales condiciones la dificultad de la reaccion es mucho mayor para el organismo. Es por lo tanto muy

censurable el método adoptado por ciertos enfermos que, con el proposito de recobrar rápidamente la salud, van al mar por la mañana temprano para poder tomar un segundo baño por la tarde, casi siempre despues de puesto el sol. Las mejores horas del dia para banarse son desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Las mujeres y los niños deberían tomar el baño entre dos y tres de la tarde.

3.ª Es preciso tener mucho cuidado de no echarse al agua cuando el cuerpo se halla en traspiracion ó demasiado ardiente; pero hay que evitar asimismo el exceso contrario, quiero decir, entrar en el mar cuando se experimenta una sensacion de frio, Las mujeres y los niños débiles, linfáticos ó valetudinarios harán bien consagrándose, antes del baño, á un ejercicio moderado que desarrolle en todo el cuerpo cierto calor general, precaucion que aumenta la vitalidad de las fuerzas y predispone à una reaccion capaz de resistir à la fuerte impresion que se esperimenta al meterse en el agua fria. Si apesar de esto la reaccion tardára en producirse, si los bañistas siguiesen pálidos y temblorosos, seria bueno intervenir con fricciones secas ó aromáticas, practicadas con un cepillo de franela por todo el enerpo y principalmente en el dorso.

4.ª Las personas mayores, dotadas de una salud regular, deben bañarse en ayunas; pero la mayor parte de los médicos, y de este número somos nosotros, aconsejan á las señoras y á los niños débiles que se bañen tres horas despues

del desayuno.

5.ª Los baños de mar frios deben prohibirse á los niños hasta la edad de diez ú once años; hay que reemplazarlos con baños tibios. De doce años en adelante se les puede administrar; pero hay que tener en cuenta la impresionabilidad de los niños, y en ningun caso hay que obligarlos á entrar en el agua cuando sienten una repugnancia manifiesta; pues el miedo es terrible para el sistema nervioso de la infancia. Han ocurrido muchas veces accidentes graves, desde un simple movimiento nervioso hasta ataques epilépticos, de resultas de una immersion forzada.

PRECAUCIONES DURANTE EL BAÑO.

1.ª El modo de entrar en el agua no es tan indiferente como podría creerse á primera vista. En Inglaterra, en Bélgica y en el Norte de Francia se toma generalmente un guía, que coge al bañista en brazos y le sumerge en el agua mu chas veces la cabeza. Este método noparece malo y mas propenso á provocar accidentes que á evitarlos.

(Se continuará).

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

jar á su huésped á las primeras de cambio, y no

menos delicado este otro, con esa dignidad que da

la pobreza, temerosa de la humillacion, deber suyo

era proceder conforme al principio de-noli me tan-

gere-usado por los académicos y que un proverbio

castellano expresa con una frase mas concreta y cla-

ra: - "Eu casa dei ahorcado (no hay que nombrar

¿A qué no obliga á un autor novel el deseo legiti-

Cuando los editores se hacen sordos á los suplican-

mo de ver su obra en poder de los hijos de Gutemberg?

tes ayes de los que nadie conoce porque ellos no

quieren que sean conocidos, y el génio encadenado

por falta de espacio no puede estender sus alas; y

duda, y se desespera, y temiendo decaer se consuela

con apelar hasta al suicidio vendiéndose aunque sea

por el histórico plato de lentejas: ¿qué le queda por

hacer á quien tiene un resto de fé y una vislumbre

El poeta no tiene como el pintor medios plásticos,

ni aun como el escultor mismo recursos fáciles para

encarnar su obra; no puede con poco, dar vida real

á su idea: lo único acaso fácil de hallar á mano y

que otro tan pobre como él puede proporcionarle,

son unas cuartillas de papel que entintará, algun

crítico consejo no siempre desinteresado y de buena

fé; y escrito el libro, todavía necesita, para lanzar

al mundo algunos ejemplares, la mano de obra, esa

que es media vida de las letras, la tipografía la usu-

21

EL COLLAR DEL PERRO.

VIII.

(Parentesis.)

El lector dispensará que no le hayames introducido en el comedor del Duque. De seguro que no voria alli nada mas que lo que haya en otro cualquiera de su clase. En esto no hay nada perdido. Al mismo tiempo comprenderá la indiscrecion de tan imprudente conducta, desde el momento en que el Duque aseguró á su convidado que serian solo los de la familia, y no es justo que turbemos su tranquilidad cuando ni el impertinente mayordomo lo haria con sus acostumbradas intrusiones.

Por lo demás, oiganos con paciencia.

Justificada en demasía está la presentacion del escritor Vamp, su amistad reciente con el Duque, y hasta su convite.

Dos cosas quedan al parecer por aclarar; pero lo están mas claras, si bien se mira, que la política del Vaticaro.

¿Cómo vender un libro con un perro, ó vice-versa? De ello no hablaron nuestros dos personajes, y se comprende.

Demasiado decente el Duque, no habia de sonro-

-Señor... el placer es para mi; y lo que siento es no poder ...

FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

-Bah!... déjese usted de cumplidos. Yo soy de usted. Siempre he venerado las letras, porque acaso es lo único que envidio aun hoy, puesto que ni dinero ni goces habia de poder dar en cambio de los dones de la inteligencia. Y eso que yo soy (sea dicho sin pretension) del género comun de mi especie, esto es, Duque, noble, galan primero en sociedad, clase privilegiada: es verdad que de todos mis vicios, á la edad que tengo, ya que la caza no puede proporcionarme solaz distraccion, los perros... oh!... los perros, amigo mio, los perros me encantan.

-Y se comprende. Yo á lo ménos...

-Permitame usted, mi querido: al amor perruno se debe esta entrevista, la nueva amistad con que me honro, y quizás el mundo tambien nos deba un con que enriquecer las bibliotecas.

-¿Lo ha leido usted? Qué tal, señor Duque?

-Hombre, de franco pequé siempre, y no había de engañar al hombre honrado que me proporciona joya tan estimable como Nelson. -¿Cómo señor? ... se ab atala la la seu brealoss

-Si, el perro. No presentía usted que se llamaba como el héroe británico? Mejor nombre no podia dársele. ¿Le parece á usted? en allas perpotises.

-Mire usted ¡qué casualidad! Yo le llamaba

-Pues ahí tiene usted. Al venir á mi poder cambian las cosas. El Duque soy yo, y el perro un hombre célebre. ¡Qué compensaciones hay en la vida!

ra editorial.—¿Cómo, pues, Luis Vamp habia de proceder mas; cuerdamente? 08 Ministerio de Cultura

la soga)."

de esperanza?

ALGUNAS PREGUNTAS SUELTAS.

Ya hemos dicho en diferentes ocasiones, y ahora lo repetimos, que el proyecto de Constitucion redactado, añadido, discutido, votado y aprobado por la comision de los notables, al servicio del señor Cánovas ni tiene importancia ni significa otra cosa que la opinion de unos cuantos caballeros particulares, que en uso de su indisputable derecho, se han reunido para dar á conocer al público sus ideas políticas, sociales y religiosas, vaciadas en unas cuantas cuartillas de papel; derecho que han ejercido con la misma libertad que pudiéramos emplear nosotros para hacer un código fundamental, que rigiera los destinos de los habitantes de la Luna ó los de los felices moradores del Congo.

Y la verdad es, que los confeccio. nadores de esa maravillosa obra, le han negado á la misma toda la importancia que debiera tener, puesto que en la discusion de su articulado solo han empleado catorce dias. ¡Catorce dias han bastado para discutir el código fundamental de un pais!

La cuestion religiosa, que en España es el caballo de batalla que en mas de una ocasion ha decidido de la suerte de esta nacion, esplotada por el fanatismo; la libertad de enseñanza, piedra angular sobre que descansa el edificio de nuestra regeneracion politica y social; la libertad de imprenta, ó sea el derecho que tiene el hombre de emitir sus ideas con mas ó menos amplitud, segun la política dominante de un pais. Estas tres cuestiones trascendentales han sido semetidas á la deliberacion de aquellos notables.

Nosotros que, como hemos dicho, negamos toda importancia al proyecto de Constitucion, creemos que para lo único que sirve es para conocer las opiniones de los que lo han elaborado; y en este sentido, vamos á permitirnos algunas preguntas que desearíamos ver contestadas por los periódicos que de fienden á los nueve padres de aquel engendro.

¿Pueden todos los españoles, sean cuales fueren sus creencias religiosas, servir destinos retribuidos por el Estado?

¿Pueden desempeñar los cargos que paga la provincia?

¿Pueden servir destinos pagados por el municipio?

La Constitucion hoy vigente dice que sí.

¿Será forzoso en la enseñanza oficial la esplicacion del dogma católico, con esclusion de otro cualquiera, siempre que no se falte álas leyes de la moral universal?

¿Se obligará del mismo modo, y dentro de las mismas condiciones a las escuelas ó establecimientos de enseñanza privada?

¿Se permitirá la discusion de cualquiera religion al periódico, al folleto y al libro?

Si nuestras preguntas tienen la fortuna y merecen la honra de ser contestadas, deseamos que las respuestas no vengan apoyadas en la muletilla de que, las leyes orgánicas indicarán la manera de cómo se han de ejercer determinados derechos; porque en nuestro concepto, valiera mas, una vez aceptado el criterio de las leyes orgánicas, para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de ciertos deberes, pasarnos sin constitucion, dejando aquellos y estos, sugetos á las prescripciones de dichas leyes.

Para esto no habia necesidad de que los notables hubiesen exhibido sus nombres, distrayendo la atencion general de la guerra que nos devora, para ofrecernos despues cualquier cosa, ó una cosa cualquiera llamada proyecto de Constitucion.

Como no es posible poner puertas al campo, el público se preocupa en esta capital de la cuestion relativa á la remocion del ayuntamiento, y no falta quien halla lamentable la situacion en que se ha colocado, tanto á los moderados an tiguos, como á los meridionales modernos. Y en efecto, no deja de ser estraña la situacion de ámbos grupos; pues al paso que el primero sigue en posesion de la municipalidad, no obstante hallarse depuestos sus individuos, segun de público se dice, sin que nadie se cuide de desmentirlo, les componentes del segundo se consideran ya nombrados parao cupar los puestos de los concejales satientes, sin que hasta ahora hayan recibido tampoco sus respectivas credenciales.

¿En qué vendrán á parar las seguridades de algunos de los concejales existentes, y las esperanzas de los que ya se dan por electos, puesto que sus nombres circulan de boca en boca?

Dejemos al tiempo la solucion de este probema que ya va siendo chistoso, puesto que hace dias está poniendo en berlina á tirios y troyanos.

En la Gaceta de hoy jueves, segun dice La Correspondencia, parece que debe publicarse el decreto pidiendo 100.000 hombres de los que no habian cumplido 18 años en 30 de diciembre último y que por

esa razon no entraron en aquel sorteo. La talla se rebaja a un metro 39 centímetros, en razon á la edad. El sorteo se hará el 3 de octubre. primer domingo del mes, lo cual equivale á adelantar en seis meses la quinta del ano siguiente. El ingresc en caja se hara hasta l.º de noviembre. El armamento y vestuario están dispuestos ya. Se calcula que no bajará de 70.000 hombres el ingreso y que se redimirán unos 16 á 18,000. Para primeros de diciembre se hallarán en disposícion de entrar en campaña.

Por el Sr. Cónsul de Italia de los reinos de Valencia y Murcia, se ha nombrado á D. Gabriel Ravello Real agente consular interino de aquella nacion en esta plaza, en sustitucion del malogrado D. Pascual Puerto.

Convenientemente custodiados por la guardia civil, llegaron ayer á esta capital ocho individuos á quienes se supone complicados en los sucesos de Alcoy. Dichos sugetos fueron conducidos á la cárcel.

El domingo por la tarde, como digimos oportunamente, salieron de Madrid para el extranjero á tomar baños nuestros queridos y respetados amigos los señores Sagasta y Ulloa. El primero vá, como todos los años, á Biguéres de Luchon, y el segundo à Canterets.

La estacion del Norte fué el teatro de una verdadera ovacion: un número inmenso de amigos acudió á saludar é los dos ilustres hom. bres de Estado, los cuales segun despacho telegráfico recibido de Santander en la tarde del lúnes, á las nueve de la mañana llegaron sin novedad á aquella ciudad, embarcándose allí para su destino.

Segun leemos en La Correspondencia, el Sr. García Goyena, gobernador electo de Alicante, se halla en los baños de Panticosa.

En los Ecos del momento de nuestro estimado colega La Iberia, leemos lo siguiente:

«A última hora. Dicese que los meridionales rien, se abrazan y hasta bailan sobre un pié como las grullas.

¿Si será abora? Vuelve á sonar el rumor de crisis parcial.

Los señores Castro, Cárdenas y Orovio, see reunen definitivamente ásu grey?»

El siguiente párrafo pertenece á una carta del corresponsal que tiene en Madrid nuestro colega Las Provincias de Valencia:

«Podrá ser que no todos las constitucionales sagastinos se refraigan auuque así lo dispongan los jefes de este partido; pero es lo cierto que

la presencia en las Córtes de media docena de sagastinos de segunda fila no quitará la importancia política que ha de tener el retraimiento de este partido.

Los radicales animan á los sagastinos en este camino, y es natural que el gobierno procure conjurar esta tormenta.

NOTICIAS GENERALES.

La goleta Prosperidad ha entrado en Cádiz, procedente de Casablanca, con el dinero procedente de la indemnizacion Marroqui, y en breve saltra para Fernaudo Póo á relevar al buque que allí se halla de estacion.

-El monitor Puigcerdá debe salir ya de un momento á otro del Ferrol con destino á la ria de Bilbao.

-Ha aceptado la direccion de Hacienda de la isla de Cuba, que le habia sido ofrecida el Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi.

-Parece que hasido detenido en Zaragoza el ex diputado D. Luis Blanc no sabemos por qué motivo.

-Ha sido detenido y preso en la cárcel de Sevilla el Sr. D. Nicolás Maria Rivero.

-Ha llegado á Madrid el embajador de Rusia.

-El representante de Inglaterra conferenció el mártes por la tarde con el subsecretario de la Gobernacion.

-El Rey de Portugal pieusa visitar á España en el próximo mes de setiem-

-Se ha concedido un mes de licencia para tomar baños, al segundo cabo de Valencia Sr. Villalon.

-El lunes llegaron á Madrid 658 mozos, procedentes la mayor parte de las facciones del Maestrazgo, los cuales van á servir de base al batallon que se organizará en Leganés.

-El obispo de Urgel se halla en efecto, como dice el telegrama del general Martinez Campos, pendiente de un an tiguo proceso que se le sigue por sevicia en el trato á cierto sacerdote. El proceso es ya bastante antiguo.

-El miércoles por la mañana regresó á Madrid el señor ministro de Fomento.

-Se van á conceder algunos ascensos en el cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios con motivo de haber sido nombrado oficial del mismo el Sr. Alarcon.

-En Bolsa cerró el martes por la tarde el consolidado á 16,55.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del mártes publica los siguientes telégramas de guerra:

"Cataluña .- El general encargado del despacho de la capitanía general participa que en la madrugada del 8 intentaron atacar el fuerte de Puente Mayor unos 600 carlistas con una pieza y 72 caballos. La guarnicion de Gerona salió en el acto, ahuyentando con su presencia al enemigo.

En Manresa se presentaron ayer á indulto un oficial, un sargento y 15 individuos.

El general en jefe da conocimiento de que Dorregaray fué alcanzado y batido anteayer tarde en Pinos por el general Chacon, que continuaba en seguimiento de aquel cabecilla hácia Solsona.

Centro .- El comandante militar de Segorbe manifiesta que cumpliendo las

ordenes del general en jefe, dispuso un somaten general en los 44 pueblos de aquella comandancia, auxiliados por fuerzas de la Guardia civil, guarnicion contraguerrilla y milicia de la pobla-cion, el cual se llevó á cabo con toda minuciosidad, acudiendo con entusiasmo todos los hombres hábiles de dichos pueblos que se proponen perseguir sin tregua ni descanso al que vuelva a tratar de privarles de la paz que hoy dis-

Las diferentes fracciones regresaron á Segorbe sin novedad, apoderándose de armas, boinas y prendas de vestuario.

En Sangüesa fué hecho prisionero un titulado capitan carlista que del Norte se dirigia á la Seo de Urgel, ocupándole documentos de importancia.

Se habian presentado á indulto cinco indivíduos del 7.º batallon navarro."

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.-Real decreto fecha 7 disponiendo que la Caja general de Depósitos convierta en resguardos al portador de la emision de 19 de noviembre de 1871, las antiguas cartas de pago y los resguardos de depósitos pendientes de conversion; que al realizarse el mencionado canje se abonen los intereses hasta 31 de diciembre de 1870 que correspondan á las antiguas cartas de pago, y hasta 30 de junio de 1871 á los resguardos de depósitos; que los resguardos al portador que se expiden en equivalencia de las antiguas cartas de pago y de los resguardos de depósitos, cuyos dueños acrediten haberlos presentado al canje en el plazo marcado en la ley de 27 de julio de 1871, se emitan con el cupon correspondiente al segundo semestre del mismo año, debiendo expedirse con el cupon del segundo semo tre de 1873 los resguardos al portador que se emitan en cambio de las cartas de pago y resguardos de depósitos que no hubiesen acudido al canjo dentro del plazo expresado; y, por último, que los resguardos al portador que se emitan á consecuencia del decreto, queden sujetos, como los expedidos anteriormente, á las disposiciones de la ley de 2 de agosto de 1873, que fija el tipo de su conversion en títulos do la Deuda al 3 por 100.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. - Reales decretos, fecha 6, concediendo á este ministerio un crédito supletorio de 60.018 pesetas para el establecimiento y sostenimiento de un taller destinado á la carga de cartuchos metálicos en Puerto Rico; otro de 7.309,16 pesetas para gastos de escritorio y alquileres de edificios de las capitanias de puerto de dicha isla; otro de 160.450 para formalizar el de igual suma que otorgó aquella administracion económica con el carácter de provisional; otro de 57.864 para formalizar el concedido provisionalmente por la misma destinado al pago de alquiler de las casas-cuarteles de la guardia civil de dicha isla, y otro de 17.857 para el pago de telégramas oficiales expedidos por el cable submarino.

Consejo de Estado.-Real decreto, fecha 5 de julio, declarando desierta la apelacion interpuesta por D. Isidro Miguel y Andrés sobre revocacion del auto dictado por la audiencia de Valencia, que declaró no haber lugar á la demanda de aquel en averiguacion de la procedencia del saldo de 5.000 pesetas en contra suya que aparecia en las cuentas del ayuntamiento de Torrente de 1870 71, de cuya corporacion era depositario, y declarando consentido y firme el auto de la audiencia.

18

RL COLLAR DEL PERRO.

Hubo un momento de silencio. Miráronse ambos personajes. El Duque contemplaba la mala vestimenta de su huésped, y éste el porte desenfadado de la riqueza cómoda.

Y así hubieran seguido mayor espacio de tiempo, como resulta en casos semejantes, á no haber roto el fuego el literato con estas excusas:

-El señor Duque me dispensará si le interrumpo; pero le debo una explicacion.

-A mi, caballero?

-Si señor. Mi visita, que tal vez á usted incomode, es debida á un exceso de cariño y gratitud. Ese pobre animalito, me es tan caro, que no he podido menos de acompañarlo hasta su nueva morada. ¿Feliz él en medio de todo!

Y suspiró como un fuelle de fragua.

En cambio el Duque avivó la espresion de su simpática fisonomia, y repuso:

-Amigo Vamp: todo lo comprendo. A mi toca solo compensar tamaña desdicha. Usted se ha desprendido de dos objetos apreciables: el manuscrito y Nelson. Esto merece una reparacion. Me hará usted el favor de acompeñarme á almorzar, y de sobremesa me hará usted el relato de ese libro en embrion, porque á la verdad me interesa. Esto, si á usted no causa molestia, amigo mio.

-Sefior Duque, tanta bondad

-Nada de eso. Es un deber.

-Pero yo... un escritor en derrota...

-Lo dicho amiguito. Usted es jóven: quizás el poryenir que le aguarde tenga su prologo en mi casa.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Estamos solos. Los perros, ese matrimonio en ciernes, la Borgia y Nelson ¡qué buena pareja!.., ellos, usted, yo y Pedro que nos sirve, seremos los dueños del comedor. ¿Qué tal?

-Como el Duque quiera, -contestó el literato reconocido.

-Sí; y me alegro que no venga á interrumpirnos ese necio de mayordomo, ese sér adulon, interesado, falso y traidor que nosotros los ricos, porque nos trae y lleva dinero y agencia negocios, llamamos con énfasis: - mi banquero ¡Dichoso V. que no tiene esa berruga doméstica!

Y el Duque llamó á Pedro; dióle sus instrucciones; obsequió con su caja de tabaco á su visita; se apercibió para la batalla acicalándose lo mejor que pudo, abrochándose, calándose su gorro ejipcio, y tomando un látigo de encima de la chimenea, esclamó:

-A mi, bravos chicos! Nelson!... Borgia!

Y estallando el látigo dos veces en el aire, comenzó á danzar jugando con los perros, mas contento que unas páscuas.

-- Up! rise! up! ... Get up!

Siguió gritando como un condenado, y los perros brincaban, y ladraban, y formaban un concierto de mil demonios.

El señor Vamp miraba todo esto como un sueño encantado.

De pronto volvióse á él el Duque y le dijo: -Mi amigo, V. no comprenderá tal vez estos goces. ¡Si hubiese V. vivido en Inglaterra!...

EL COLLAR DEL PERRO.

Un rico, un noble, un Duque, cuyos últimos dias eran consagrados á los perros, tenia necesidad de uno; un manuscrito desconocido corria riesgo de la asfixia sepultando aspiraciones dignas en pró del bien social; ambas cosas eran el patriotismo de un hambriento de pan y de nombre, y la casualidad tocaba á su puerta: un Duque no compra originales, porque no edita sino extravagancias, cuando más la venta del perro como todo trato tenia su condicion: -ciento quince pesetas por los dos objetos; lo estrictamente necesario para ingeniarse y salir adelante; el can era gravoso, los originales no eran únicos, quedaba el molde y tal vez podian ver la luz de la publicidad por un retruécano.

¿Para qué aceptar de buen grado una oferta, un convite, quizás no cordialmente al Duque?

Ah!-¡Quid non mortalia pectora cogis.... fames...?- El que, llevando un mundo en la cabeza, es sorprendido por la tarde que cae sin techo que lo abrigue ni pan que llevar á la boca, y sueña, y espera, y no desconfía del progreso, del porvenir, ese está justificado. ¡Honor al talento, siempre bloqueado per la adversidad! Fuego fátuo que solo brota donde no hay flores ni brisas perfumadas!

El fiat lux es verdad; compete á los que crean. El Duque es «un Duque....» (tu diwisti.)

Los perros son Borgia y Nelson.

Pedro es un criado semi-hombre, ayuda de cámara, fiel, leal confidente, busca-maridos.... de perras. ¿Qué no fuera antes?

Y quién es un escritor, un Luis Vamp?

GACETILLAS.

sole tres. - En la corrida de vacas atadas con cuerdas, que tuvo lugar ayer tarde en el Barrio Nuevo, solo hubo tres heridos. Mas hubieran sido seis.

Qué calor. - A la friolera de 32º centigrados llegó ayer en esta capital el termómetro á las once de la mañana, á la sombra y al nire libre.

Es decir, á la temperatura de los ba-

hos naturales.

Hay quien asegura que apesar de tan grande calor, no han podido fundirse en uno solo los diferentes fracmentos que deberían estar unidos, formando lo que se llama situacion de ancha base.

Pues si á tan elevada temperatura no han podido soldarse los ultramoderados con los meridionales, el encargado de esta union debe arrojar el soplete lèjos de si.

Piense que á la bajada del Angel refresca el tiempo.

Bienaventurados los sordos; porque ellos y solo ellos estin libres de oir el concierto á martillo batiente que touos los dias da á los vecinos de la calle de Bailen, el dueño de una de las casas de comercio de dicha calle. ¿No habria medio de hacer entender á este señor que las ordenanzas de Policía urbana prohiben estos conciertos?

Datos cariosos. -La fragata blindada Vitoria .- Este soberbio buque que honra á España, mide 96 metros de extension por 17,34 de manga, 8,37 de altura y 32 niés calado. Su emplazamiento es de 730 toneladas, y monta cuatro cañones Armitrong de 250 con montaje de hierro, tres de á 180, y catorce de á 16 centimetros, sistema Pe llicer. Su máquina es de fuerza de 1.000 caballos, y tiene ademas dos hotes de vapor con su artilleria correspondiente.

Su tripulacion consta de 628 plazas en esta forma:

Tres comandantes, 15 oficiales, 3 contramaestres, 3 carpinteres, 3 id. mari nos, 2 calafates, 2 id. marinos, 4 armeros, 2 id. marinos, 1 herrero, 2 marineros armeros, 1 velero, 1 pintor, 2 practicantes, 2 escribientes, 2 buzos, 3 dependientes de víveres, 1 cocinero de equipaje, 10 condestables, 28 cabos de cañoa, 90 hombres de infanteria de marina, 35 cabos de mar de primera clase, 40 de segunda, 468 mariuos de primera, 102 de segunda, 7 maquinistas, 4 ayudantes, 36 fogoneros de primera 36 de seguada y 14 guardias marinas.

Lenguaje carlista.-En un sobre remitido á los voluntarios de Hernani por los carlistas que ocupan las posiciones desde donde hostilizan diariamente á aquella plaza, habia el siguiente oficio que recomendamos á nuestros lectores:

"Para Entregar ha los Boluntarios de Ernani.

Dios Patria y Rey Biba la Religion. Ay teneis una limosna para los boluntarios

de ernani que están pidiendo socorro para las familias de ellos no gureais que somos tan malos de tos tenemos buena boluntad y como bosotros y cuantos eridos habeis tenido oy.

Dios guarde á V. muchos años. El oficial de la habanzada de Piticar.

La generosa donacion de los carlistas consistió en algunos cuartos, 18 de ellos en ochavos.

A mil trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los signientes breves extractos: R. D. Croswell del Daily Times, dicc: - "Una senora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Pildoras. .. J. B. Goodwid, de la Loraine Gazette, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que-use alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad. -- Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente: - «Estaba convencido de que era un disdéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastarou para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó menos." - Estos testimonios son terminantes.-426.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante II de Agosto de 1875.

Muy señor mic: Habiendo tenido efecto à las doce de la mañana del 6 del actual en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de injuria y calumnia que interpuse contra el director del periódico El Graduador, por la correspondencia de Jacarilla, publicada por el mismo en su número 52, correspondiente al dia 1.º del actual, y habiendo declinado dicho director la responsabilidad del escrito denunciado en su autor el corresponsal de Jacarilla, cuya carta exhibió, he resuelto demandar á dicho corresponsal para que pruebe la exactitud de las acusaciones que me dirige ó sufra, de no verificarlo así, el castigo

dio dia. Y siendo ya del dominio público esta cuestion, ruego á V. se sirva publicar estas líneas, por cuyo obsequio le anticipa las gracias S. A. S. S. Q. B. S. M., José Joaquin Sandoval y Melgarejo.

que marca el código, cuya demanda

deberá tener efecto mañana 12, al me-

SECCION COMERCIAL.

Alicante 11 de Agosto de 1875.

Ninguna alteracion notable ha sufrido el aspecto de este mercado durante el periodo quincenal que hoy nos proponemos reseñar, continuando la paralizacion en todos los negocios en general.

Los precios que fijamos á continuacion son de tránsito.

Azucares .-- Por fin en esta quincena hemos registrado la venta de 540 cajas conducidas por la «Margarita» que se han colocado bajo precios y condiciones reservadas.

En los almacenes hemos tenido el movimiento de costumbre.

A continuación fijamos los precios que rigen al detall, pero que generalmente segun la cuantía de la venta, suele hacerse alguna concesion.

Cotizamos: blancos floretes de 62 á 63 realos arroba valenciana. Id. de bajos á buenos, de 58 á 61 rs. Quebrados números 19 y 20, de 55 á 57 rs. Id. números 15 al 18, de 50 á 54 rs. Id. números 12 al 14, de 46 á 49 rs.

En los azúcares peninsulares no podemos acusar ninguna variacion sensible, hallándose la plaza bastante surtida.

Cotizamos marca BB S de 51 112 á 52 12 rs. arroba castellana. A de 51 á 52 rs. BB de 50 á 51 rs. B de 49 á 50 reales. Q de 47 á 48 rs. BS de 46 á 47 reales, y T de 40 á 42 rs.

Aceite.-Ninguna alteracion ha esperimentado tampoco este líquido; sin embargo de que las existencias han disminuido bastante.

Cotizamos el andaluz de 51 á 52 reales arroba valenciana, y el del país de 56 a 58 rs.

Azafran--Ninguna operacion se efectúa con este artículo, pres la demanda está completamente alejada.

Precios aunque nominales de 106 á 112 reales lib. c.

Almendra.-Tal vez en la próxima Revista podamos ya decir algo de la almendra comun en pepita de la nueva cosecha. Durante esta quincena apenas se ha hecho nada.

Sólo como nominales apuntamos los precios de 47 à 48 pesos la carga de 10 arrobas valencianas.

La fina la cotizamos de 108 á 109 rs. arroba v. y la pestañeta de 102 á 104 rs. Mollar en cáscara blanqueta de 23 á 25 reales barchilla, y la formigueta de

20 á 22 rs. Bacalao .- Ningun arribo hemos tenido de este pescado durante la quincena.

Las ventas en los almacenes no han dejado de ser animadas, asi es que las existencias son ya muy escasas, habiéndose agotado por completo las del Labrador.

Los precios se han sostenido y cotizamos el Curacion de 170 á 176 rs. los 50 k., y el Noruego de 169 á 171 rs.

Cacaos.—Solamente podemos acusar la venta de 43 sacos Caracas regular, bajo precios y condiciones reservadas. Las demás clases no han tenido más movimiento que el que produce ordinariamente el consumo.

Cotizamos: Caracas de 6 1 2 a 9 reales libra valenciana de 16 onzas. Güirias de 4 112 á 6 reales. Guayaquil de 3 y medio á 418 reales. Cubeño de 4 á 4 118 reales.

Cebada .- No ha tenido gran movimiento este grano durante la quincena, sin embargo, aunque de poca importancia, siempre hay pendiente alguna orden de compra que hace mantener alarmados á los cosecheros.

Los precios se han sosterido de 102 á 103 reales cahiz de 4 1 2 fanegas, siendo mayores las exigencias de algunos labradores.

Harinas.-Durante la quincena se han sostenido los precios de este polvo, á pesar de que las ventas no han pasado de los límites regulares, y destinadas en su mayor parte á cubrir las atenciones del consumo.

Cotizamos las de este pais marca Conill primera candeal de 21 á 22 rs. arroba v.; id. de segunda de 19 á 20 reales y la tercera de 17 á 18 reales.

Las de trigo duro de 22 á 23 reales Las de Aragon y Castilla las cotizamos 1.ª Candeal de 19 112 á 20 112 reales y las 2.ª de 17 á 18 reales.

De trigo duro de 21 12 á 22 reales. Pimienta .- Apesar de que en la plaza apenas hay existeucias, se nota que los precios no se hallan tan firmes.

Cotizamos al detall de 108 á 110 reales arroba valenciana.

Petróleo. - Ninguna variacion ha esperimentado este mineral. La plaza se halla regularmente surtida.

Cotizamos la caja de dos latas al de-tall de 55 á 57 reales.

Sardinas. - Continuamos sin poder decir nada de este pescado por la falta de existencias, atendido á la época que nos encontramos.

Trigos,-Halagados sin duda por los buenos precios que iban alcauzando los candeales de la Mancha las entradas en la plaza fueron en aumento al principio de esta quincena y llegó á tomar este negocio alguna animacion.

Posteriormente se recibieron noticias poco favorables de Marsella y Barcelo-na y los compradores empezaron á retirarse y estan á la espectativa en vista de las fiuctuaciones de los mercados de Francia donde se creia que había una gran necesidad.

Hoy queda bastante grano almacenado, pnes solo tiene salida para algun barquito que se presenta para las costas de Cataluña; y aun cuando en los puntos productores quieren sostener los precios, aqui cierran flojos con apariencias de baja, y cotizamos el Candeal de 46 á-49 reales fanega y la Geja de 43 á 46 rs.

Los trigos duros muy paralizados y con regulares existencias los cotizamos de 52 á 58 reales fanega.

Vinos. - Continúa completamente paralizado este caldo, pues si alguna órden de compra se presenta es bien insignificante.

Los precios flojos y cotizamos los secos en el campo de 4 á 5 reales cántaro. Dulces no hay.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Místico Valiente, de 58 ts., p. M. Comes, de Vejer, con 28 bultos pescado salado á D. R. Martinez, y 22 á la señora viuda de Gadea,

Vapor Astúrias, de 381 ts., c. R. Canal, de Barcelona, con efectos.

Vapor Teresa, de 155 ts., c. S. Pons, de Barcelona y Valencia, con efectos.

Del estranjero.

Vapor Beatriz, de 327 ts., c. J. B Ibinagabeitia, de Liverpool y escala con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Teresa, de 155 ts., c. S. Pons, para Barcelona, con 149 sacos trigo. Vapor Astúrias, de 381 ts., c. R. Ca-

nal, para Cádiz y escala, con efectos. Laud San Bartolomé, de 28 ts., p. J. Segui, para Ibiza, con 450 ks. salvado y otros efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Se pondrá á la carga del 10 al 15 del corriente para Nueva-York, admiti-ado to la clase de mercancia a flates ve ta josos, el clipper inglá-

Billy Simpson su capitan Curry. Lo despach n los se fiores J. L. Raimando y coupatia, Puerta del Muelle.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- Sta. Clara v. y

Santo de mañana. - Sta Clara v. y

CULTOS.

Jueves. - En las Capuchinas á las ocho misa solemne con sermon que dirá don Juan Antonio Polo, cura de Rojales, en en honor de Santa Clara.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

dirigido por

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. — Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes. - Clases preparatorias para carreras espec'ales. - Lengua francesa. - Teneduría de libros. - Enseñanza de sordo-mudos. - Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc. - Gimnasia higiénica etc. - Exámenes menuales y semestrales. - ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

RECONTRACTOR ACTOR STATE CALBUTTRAS INTERUITRATES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastoracs, sin necesidad de dejar el t abajo y sin precauciones ni Privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conceidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 6 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6. se remiten la caja grande o chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes o doce chicas o tres grandes y seis chicas.-Se evacuan las consultas sobre radecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez. - Torrevieia, D. Antonio Torregrosa. - Alicante, Soler, plaza de San Cristobal, núm. 12

sas a precios muy arreglados para todas clases.

Ainisterio de Cultura

ABAMBOS. De las mas acreditadas fabricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jusé Maria Parreno, calle Mayor, 26 un completo y varia do surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábri FONDA DEL VAPOR. Gran rebaja de precios .- Almuerzo,

comida y habitacion en piso 1.0: desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcetera .- Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocipero inmeorables. FUNTAS DE PARIS.

> Completo surtido. Guillen Lepez hermamos, calle Mayor número 13, Alicants.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS,

y demás padecimientos de los órganos genito urinarios. Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

Inveccion Ricord.

Brou

Mático.

Tadet.

de Brea.

AL INTERIOR.

Cápsulas legítimas de Ricord. de Copaiva de Mothes.

de id. de Molles.

de Raquin.

Peruvianas de Borrell.

de Mático de Grimauld.

de Copahine de Mege sencillas. merar.

» » ferruginosas.

Y otros varios que sería prolijo enu-

AL ESTERIOR.

Debe auxíliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depura-tivos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

LICOR DE BREA DE BELLIDO.

Concentrado y desificade segun les procedimentes E. GUYOT, farmacéutico de Paris. Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ven

tajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una escelente agua de brea, 6 alquitranada, sin gusto desagradable. El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas 6 menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la vegiga,

irritaciones, tisis, etc. Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco. -20 por 100 de descusoen apor mayor. Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

BENEVALUE .

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Farreño, Mayor, 26, un completo y variado urtido en pomacas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres & todos los artículos comprendidos en este ramo

COLEGIO POLITECNICO DE

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior. —Segunda enseñanza conforme en un to lo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, qui comprende los estudios generales hasta obtener el gra lo de Bachiller. —Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. —Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. —Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. —Letra inglesa y de adorno. —Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Admiten à la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. —Se facilitan reglamentos y prospectos à las personas que se dignen pedirlo.

á la Direccion del Establecimiento.

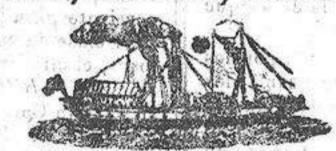
pase de

CUALQUIER PRECIO

LENCERIA, PANUELOS, ETC

VAPORES ESPANOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

del Licenciado Don luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nañez Gran surtido de pastillas medicina | Pasti las pectorales del Dr. Andreu.

les y recreativas en cajas y sueltas. Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault. de Belment, contra la tisis. de jaramago.

azufaifas, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragaen, y de regaliz. liquen cándidas.

médula de vaca. malvavisco candidas. Santonina.

liquen timbradas. balsámicas de tolú.

Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.

pasta de codeina de Berthé. hip cacuana. contra la fetidez del aliento. lactato 'e hierro.

leche de ourra. magnesia inglesa. id. á la menta. p.alvavisco timbradas. pepsina.

Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas 1.º y 2.º de goma á la rosa.

al limon, á la naranja. de Dethan con sal de Berto-

y polvos de carbon de Belloc.

Bolos antigastrálgicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

TIENDA NUEVA calle de San Nicolas, mimero 6, Alicante. PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estacion. Su dueño, deseoso de corresponder á sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el dia. Granadinas........... para vestidos desde l real vara en adelante.

Lanas..... Varés » Filosedas Piqués blancos y de color. » Percales nuevos..... b 14 cuartos > Gasas y percalinas..... » , 11

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del públicen general, y de más está decir que se venden baratisimos, puesto que codos lo saben. Ricos aurtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares neo gros y de colores, Lanería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodon, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruse. las, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de

los gustos mas nuevos y elegantes. Pannelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleanes, Merinos, Muselinas de lana negras y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodon para colchones, Camisetas de lana y de algodon, Hamburgos, Linonese lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bánovas de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodon, Especialidad en lienzos lavados de gran duracion, Tiras y entreceses tegidos y hordados, y otros muchos generos que se roc miendan por su baratura.

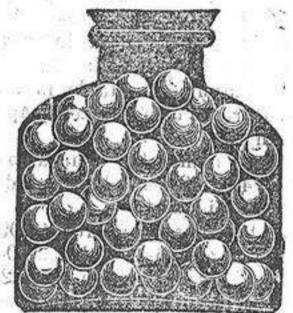
Laboratorio químico y botica DE DONJUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, num, 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este mode el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer .-Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los tefrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquere de 12 refrescos.

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Higado, y Los Intestinos,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batile, Barceloua.

Hules. Plumeros. Anteojos. Perchas	e. Lancetas. Hules. e. Peines. Plumeros. Batidores. Anteojos. Gutaperchas Perchas.	-
Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bugias.	Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas	Pianchas-vapor Tenedores. Id. ordinarias. Cucharones Grifos superior Navajas. Ata-mantas. Cortaplums
Petacas. Porta-monedas	Cucharas. Cuchillos.	Maletas. Sombrereras.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA, Pernice de todos tameños.

Visagras ofroatizas de todas dimon-81000 2

Pasadores de rabillo, desde l pulgada hasta 80.

Posedores embatidos fuertes de to-408 tumaños Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos o forrellate y fallobas. Cerradurea de puertas de calle, saia, cuartos, armarios, cajon, comodas, areas, pupitra y medieras.

Candedos de todos temados Por el gran despacha que tione est : acreditado comercio, hemas conseguide de las fabricas ventajas que las ofrece. mos à suestron numerronce vinigos y parroquisans

GUILLEN LOTEZ HERMANOS, calle Marce, nom, 13, Alicante CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierroy doredas Anan. De an cuerpo De candidigo d comeras

De matrimonio. Se recaimiendan por sus bonitos di bujos, solidez y precios esopomicos. dimitten Lopez bermenor,ca. l'e Mayor, phia. 13, Alicante

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el recons, il evente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas o raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, a las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una escelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empenies humedos, sarna, lepra, ulceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Exigir que asi este producto como los signientes que se encuentran en los mismos depositos, ALQUETRAN BARBERON, para prepurar uno mismo la mejor agua de Alquitran.

ALQUETRAN RECONSTRUVENTE, con cloridrofosfato de cal. ELIXIE BARBERON, con cloridrofo fato de hierro, el mas activo y el mejor de los FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente.

Depósitos : BARBERON y Cia, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. - Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, 53 ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de m rine y algodon, á precios sumamente orreglados.

EPILATORIO IMPERIAL

DEL DE PADRO.

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones .- Farmacia del Globo, plaza Real .- Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Triangulos. Limas. Hachas. Escouna Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiquise. Cepillos. Serruchos. Formones Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados

Chaillen Lopez hermanas, c lle Mayor, num. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HER-MANOS en los frascos y prospectos .- . Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

GANGA SIN IGUAL.

Gratis y á vuelta de correo se dirá el precio de cualquier libro que se desee, tanto nuevo como usado (baratisimo en este caso) y previo pago se remitirá certificado el libro à quien lo pida. A D. Venancio Acosta, Luna, 26, 2.0, Madrid.

CAJAS DE PETRÓLEO EN ALICANTE.

Claseprimera R 53 caja. Dirigirse á sus dueños Señores Pourcade hermanos, paseo de Areneros, 5, Madrid, 6 á su encargado D. José Carratala y Blanes, a Alicant

los hojalateros.

Hojalatas dulces CA XIC

» CAXCD (marca.) Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gr' esos. Laton en planchas, varios números. Diamentes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, VAPOR AVILES.

Saldrá el 12 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR PRIMER BARRERAS. Saldrá el 14 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander. y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR H. DE POMBO. Saldrá el dia 14 del corriente para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía, a ser a compañía.

VAPOR MOLINA.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Valencia Barcelona y Londres.

Admite carga y passjeros. Consignatarios, Carey y compañía. mi number of second - second

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA. PGR MAYOR Y MENOR. almeen de D. Jaime Ferrer.